



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
RECTORADO
 Iquitos-Perú

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1463-2009-UNAP
 Iquitos, 09 de julio de 2009



CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0845-2009-UNAP de fecha 14 de abril de 2009, se resuelve aprobar el CALENDARIO ACADÉMICO correspondiente al I y II Semestre Académico 2009 para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, con Resolución Rectoral N° 1047-2009-UNAP de fecha 05 de mayo de 2009, se resuelve modificar en su parte pertinente el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 0845-2009, precisando que el retiro total del semestre es del 17 de agosto al 20 de agosto de 2009;

Que, con las finalidad de uniformizar las actividades académicas en las Facultades Académicas de la UNAP, es conveniente excluir de la Resolución Rectoral N° 0845-2009-UNAP la actividad Ingreso de nota(s) referencial de avance del semestre al Sistema de Gestión Académica, tanto del Primer como del Segundo Semestre Académico 2009, así como incluir la actividad: Juegos Deportivos Interfacultades, del 17 al 26 de julio de 2009, en el Primer Semestre y la actividad: Clausura del Año Académico y Graduación, del 28 de febrero 2010;

Que, por lo expuesto, es conveniente remodificar en su parte pertinente la Resolución Rectoral N° 0845-2009-UNAP y modificada con Resolución Rectoral N° 1047-2009-UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 23733 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- REMODIFICAR la Resolución Rectoral N° 0845-2009-UNAP y modificada con Resolución Rectoral N° 1047-2009-UNAP, en su parte pertinente, quedando establecida de la siguiente manera:

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2009

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA</u>
Seleccionar a través del Sistema de Gestión Académica las asignaturas a matricularse.....	Del 18 al 01 de junio de 2009
Pago por concepto de matrícula y otras tasas educacionales.....	Del 18 al 23 de mayo de 2009
Inicio de clases.....	25 de mayo de 2009
Matrícula extemporánea.....	Del 01 al 05 de junio de 2009
Retiro y/o reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular.....	Del 08 al 17 de junio de 2009
Juegos Deportivos Interfacultades.....	Del 17 al 26 de julio de 2009
Retiro total del semestre.....	Del 17 al 20 de agosto 2009
Último día de clases y evaluaciones.....	18 de setiembre de 2009
Examen de aplazado.....	Del 18 al 20 de setiembre de 2009
Ingreso al Sistema de Gestión Académica de las notas de fin de semestre.....	Del 18 al 25 de setiembre de 2009





Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
RECTORADO
 Iquitos-Perú

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1463-2009-UNAP

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2009

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA</u>
Selección a través del Sistema de Gestión Académica las asignaturas a matricularse.....	Del 19 al 23 de octubre de 2009
Pago por concepto de matrícula y otras tasas Educativas.....	Del 19 al 23 de octubre de 2009
Inicio de clases.....	26 de octubre de 2009
Matrícula extemporánea.....	Del 02 al 07 de noviembre de 2009
Retiro y/o reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular.....	Del 09 al 13 de noviembre de 2009
Retiro total del semestre.....	Del 19 al 21 de enero de 2010
Último día de clases y evaluaciones.....	19 de febrero de 2010
Examen de aplazado.....	Del 19 al 21 de febrero de 2010
Ingreso al Sistema de Gestión Académica de las notas de fin de semestre.....	Del 19 al 26 de febrero de 2010
Clausura Año Académico y Graduación.....	12 de marzo de 2010

ARTÍCULO SEGUNDO. - **PRECISAR** que las demás disposiciones de las Resoluciones Rectorales N° 0845 y 1047-2009-UNAP quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Maria Isabel Maury Laura
MARIA ISABEL MAURY LAURA
 SECRETARIA GENERAL



Antonio Pasquel Ruiz
ANTONIO PASQUEL RUIZ
 RECTOR